

BOLETÍN INFORMATIVO COMPLEMENTARIO PARA PADRES DE FAMILIA-2021

PRESENTACIÓN

Paz y bien estimados Padres de Familia, con humildad y satisfacción estamos culminando un año escolar, lleno de grandes retos y desafíos, luces y sombras, incertidumbres y sosiegos, generado por el estado de emergencia sanitaria, provocado por el coronavirus Covid-19. Esta pandemia nos sorprendió y cambió nuestro escenario formativo y educativo, haciendo que modifiquemos, eficazmente, nuestras estrategias y metodologías para lograr los desempeños propuestos en nuestros Planes de Recuperación. Durante este año adoptamos un enfoque curricular bajo los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional (PEN) y una visión del futuro institucional, desde una pedagogía franciscana que está iluminada por una axiología Cristocéntrica Mariana Franciscana, que fue fortaleciendo los valores, virtudes, habilidades, competencias, capacidades y desempeños de nuestros estudiantes, que los llevará a ser capaces de trabajar por la transformación y reconstrucción del nuevo tejido social, la cosmovisión del hombre y la sociedad, acompañando procesos de humanización que mejoren las condiciones de vida de las personas y la dignifiquen. Y, en su día a día, aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, solidaria e intercultural, con visión humanística-cristiana, alta calidad de servicio, eficiencia profesional y responsabilidad social. Teniendo en cuenta, en todo su actuar, el espíritu Sanantoniano, hoy y siempre; y, desde donde se encuentren.

Muy queridos y estimados, padres de familia, gracias por habernos confiado **la misión de apoyarlos** en la hermosa y difícil responsabilidad que Dios ha puesto en su bondadoso corazón como es la educación de sus hijos; ustedes, que son los primeros y principales educadores de sus hijos. Para el año 2021, que se nos avecina, que ya está tocando nuestras puertas, nos comprometemos a continuar con la calidad educativa que siempre nos ha caracterizado. Gracias por su compromiso, de manera explícita, en el cumplimiento respetuoso, responsable y proactivo del PEI, Reglamento Interno, el Plan de Recuperación, el Plan de Vigilancia, Prevención y Control Covid-19 y actividades académicas y formativas, consideradas dentro del plan de desarrollo del colegio que ha permitido, que juntos, logremos los objetivos estratégicos que nos trazamos como Institución.

Nuestra Institución Educativa, continuará con los procesos académicos-administrativos, garantizando que el Colegio San Antonio IHM cuente con protocolos de continuidad bien definidos, brindando el soporte adecuado y manteniendo una comunicación, asertiva y permanente, con ustedes, padres de familia.

A fin de responder a la axiología FIC, a los fines y carisma de nuestro colegio, San Antonio IHM y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y con el propósito que ustedes dispongan de toda la información respecto a las características y costo del servicio educativo, les damos a conocer nuestra propuesta educativa-administrativa para el año 2021, enviando el **BOLETÍN INFORMATIVO PARA PADRES DE FAMILIA 2021**, que les servirá de mucho, porque contiene información que es fundamental: nuestra identidad, marco teórico doctrinal, perfiles, planificación, horarios; organización de nuestros procesos, costos educativos 2021 y otros; tomando en cuenta que la enseñanza pueda ser remota-virtual o presencial, según las circunstancias sanitarias y las disposiciones dadas por el gobierno.

Deseándoles que esta navidad este llena de paz, bienestar y encuentro familiar pido que el Buen Padre Dios, el Inmaculado Corazón de María, Nuestro Padre San Francisco, San Antonio de Padua y nuestros Padres Fundadores, los Siervos de Dios, Monseñor Alfonso María de la Cruz Sardinas y Madre Clara del Corazón de María, los guíen y acompañen, en hacer vida, nuestro Proyecto Educativo 2021.

Bendiciones;



Mg. Hna. Guiliana M. Salgado Ramírez
Directora



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA EDUCATIVA 2021

I. MISIÓN (ACTUALIZADO)

El Colegio San Antonio IHM es una comunidad católica inspirada en el carisma FIC que brinda una formación integral, desde una axiología Cristocéntrica Mariana Franciscana, con un enfoque por competencias. Formando estudiantes con espíritu evangelizador siendo ejemplo, para la sociedad, y consecuente en su actuar diario.

II. VISIÓN (ACTUALIZADO)

Seremos una Institución Educativa Católica, líder en formación integral, con elevado compromiso social, conscientes del cuidado de la casa común; fortaleciendo la identidad cultural; y, el liderazgo de nuestros estudiantes; con un dominio amplio del idioma inglés y el uso de herramientas tecnológicas emergentes.

III. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Nombre de la entidad	:	Colegio San Antonio IHM
Ruc	:	20140752593
Ubicación	:	Av. Sáenz Peña 1330 – Bellavista – Callao

El Colegio San Antonio IHM, cuenta con tres niveles de educación básica regular

- D.N.N° 03-07-1931 CSA : Se registra la autorización de funcionamiento
- R.M.N° 3210 del 03/07/31 : Se crea el nivel primario
- R.M.N° 13614 del 19/11/55 : Se crea el nivel secundario
- R.D. N° 003218 del 28/08/05 : Se crea el nivel inicial

Modalidad	:	Educación Básica Regular - EBR
Promotora	:	“Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción”.
Directora General	:	Hna. Guiliana Matilde Salgado Ramírez
Página Web	:	http://www.csa.edu.pe
Correo Electrónico	:	sanantonio@csa.edu.pe



IV. INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE LAS PENSIONES

Damos a conocer la información histórica del monto de las pensiones, la cuota de matrícula y cuota de ingreso establecidas en los últimos cinco (05) años:

Cuota de ingreso	2020	2019	2018	2017	2016
Inicial	\$ 900	\$ 800	\$ 700	\$ 700	\$ 700
Primaria	\$ 900	\$ 800	\$ 700	\$ 700	\$ 700
Secundaria	\$ 900	\$ 800	\$ 700	\$ 700	\$ 700
Matrícula					
Inicial	S/. 750	S/. 750	S/. 700	S/. 650	S/. 600
Primaria	S/. 800	S/. 800	S/. 760	S/.710	S/. 660
Secundaria	S/. 800	S/. 800	S/. 760	S/.710	S/. 660
Pensión					
Inicial	S/. 480 (*)	S/. 750	S/. 700	S/. 650	S/. 600
Primaria	S/. 600 (*)	S/. 800	S/. 760	S/.710	S/. 660
Secundaria	S/. 600 (*)	S/. 800	S/. 760	S/.710	S/. 660

(*) Modalidad a distancia



V. PLAN DE ESTUDIOS INSTITUCIONAL
A. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2021

Inicio	Lunes 1 de marzo		Unidad	Periodo
I Periodo	Lunes 1 de marzo al viernes 7 de mayo	Unid. 1: Lunes 1 de marzo al viernes 2 de abril	5 semanas	10 semanas
		Unid. 2: Lunes 5 de abril al viernes 7 de mayo	5 semanas	
Vacaciones	Lunes 10 al viernes 14 de mayo		1 semana	
II Periodo	Lunes 17 de mayo al viernes 23 de julio	Unid. 3: Lunes 17 de mayo al viernes 18 de junio	5 semanas	10 semanas
		Unid. 4: Lunes 21 de junio al viernes 23 de julio	5 semanas	
Vacaciones	Lunes 26 de julio al viernes 06 de agosto		2 semanas	
III Periodo	Lunes 9 de agosto al viernes 8 de octubre	Unid. 5: Lunes 9 de agosto al viernes 10 de setiembre	5 semanas	9 semanas
		Unid. 6: Lunes 13 de setiembre al viernes 8 de octubre	4 semanas	
Vacaciones	Lunes 11 al viernes 15 de octubre		1 semana	
IV Periodo	Lunes 18 de octubre al viernes 17 de diciembre	Unid. 7: Lunes 18 de octubre al viernes 12 de noviembre	4 semanas	9 semanas
		Unid. 8: Lunes 15 de noviembre al viernes 17 de diciembre	5 semanas	
Clausura	Miércoles 22 de diciembre			
	Total, semanas / Días laborados efectivos		38 semanas / 181 días	



B. PLAN DE ESTUDIOS

- MODALIDAD PRESENCIAL

NIVEL		INICIAL
CICLO		II
GRADOS		5 AÑOS
ÁREAS CURRICULARES	Matemática	5
	Comunicación/Motricidad Fina	9
	Personal Social	2
	Ciencia y Tecnología	2
	Inglés	8
	Arte y Cultura	3
	Educación Religiosa	2
	Informática	1
	Educación Física	2
	Tutoría	1
	Total de horas	35

NIVEL		EDUCACIÓN PRIMARIA					
CICLOS		III		IV		V	
GRADOS		1º	2º	3º	4º	5º	6º
ÁREAS CURRICULARES	Matemática	7	7	7	7	7	7
	Comunicación	7	7	6	6	6	6
	Personal Social	2	2	3	3	3	3
	Ciencia y Tecnología	2	2	3	3	3	3
	Inglés	14	14	13	13	13	13
	Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
	Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
	Informática	2	2	2	2	2	2
	Educación Física	3	3	3	3	3	3
	Tutoría	2	2	2	2	2	2
	Total de horas	44	44	44	44	44	44

NIVEL		EDUCACIÓN SECUNDARIA				
CICLO		VI		VII		
GRADOS		1º	2º	3º	4º	5º
ÁREAS CURRICULARES	Matemática	8	8	8	8	8
	Comunicación	5	5	5	5	5
	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	3	3	3	3	3
	Ciencia y Tecnología	5	5	5	5	5
	Inglés	6	6	6	6	6
	Arte y Creatividad	2	2	2	2	2
	Formación Humano-Cristiana	2	2	2	2	2
	Educación para el Trabajo	2	2	2	2	2
	Educación Física	2	2	2	2	2
	Historia, Geografía y Economía	4	4	4	4	4
	Tutoría	1	1	1	1	1
	TOTAL DE HORAS	40	40	40	40	40



• MODALIDAD VIRTUAL

NIVEL		INICIAL
CICLO		II
GRADO		5 AÑOS
ÁREAS CURRICULARES	Matemática	4
	Comunicación / Motricidad fina	4
	Personal Social	2
	Ciencia y Tecnología	2
	Inglés	5
	Arte y Cultura	1
	Educación Religiosa	2
	Informática	2
	Educación Física	2
	Tutoría	1
	TOTAL DE HORAS	

NIVEL		PRIMARIA					
CICLOS		III		IV		V	
GRADOS		1º	2º	3º	4º	5º	6º
ÁREAS CURRICULARES	Matemática	6	6	6	6	6	6
	Comunicación	5	5	5	5	5	5
	Personal Social	3	3	3	3	3	3
	Ciencia y Tecnología	3	3	3	3	3	3
	Inglés	6	6	6	6	6	6
	Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2
	Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
	Informática	2	2	2	2	2	2
	Educación Física	3	3	3	3	3	3
	Tutoría	1	1	1	1	1	1
	Recreo virtual	1	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS		34	34	34	34	34	34

NIVEL		SECUNDARIA				
CICLOS		VI			VII	
GRADOS		1º	2º	3º	4º	5º
ÁREAS CURRICULARES	Matemática	6	6	6	6	6
	Comunicación	4	4	4	4	4
	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	2	2	2	2	2
	Ciencia y Tecnología	6	6	6	6	6
	Inglés	6	6	6	6	6
	Arte y Creatividad	2	2	2	2	2
	Formación Humano-Cristiana	3	3	3	3	3
	Educación para el Trabajo	2	2	2	2	2
	Educación Física	2	2	2	2	2
	Historia, Geografía y Economía	3	3	3	3	3
	Tutoría	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS		37	37	37	37	37



Nota:

- La cantidad de horas incluye actividades síncronas y una asíncrona en cada área. Siendo la asíncrona evaluada y retroalimentada, constantemente, por el docente.
- El tiempo designado para cada actividad síncrona y asíncrona es de 40 minutos como máximo. Se consideran todos los procesos que forman al estudiante (oración, asistencia, normas de convivencia, experiencias de aprendizaje; entre otros).

VI. HORARIO DE CLASES

A. MODALIDAD PRESENCIAL

NIVEL INICIAL	
De lunes a jueves: 7:50 a.m. a 2:10 p.m.	Viernes: 7:50 a.m. a 1:45 p.m.

NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA	
De lunes a jueves: 7:50 a.m. a 3:30 p.m.	Viernes: 7:50 a.m. a 2:30 p.m.

B. MODALIDAD VIRTUAL

NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
Clases sincrónicas: De lunes a viernes: 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Talleres complementarios: De 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

VII. REGLAMENTO INTERNO DE LAS ESTUDIANTES: Publicado en la página web del colegio <http://www.csa.edu.pe> y plataforma Sieweb, según normas legales, informado y publicado oportunamente.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

• **Ordenamiento Legal**

El sistema de evaluación se rige de acuerdo a la RVM 094-2020 MINEDU - Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica y la RVM 193-2020 MINEDU – Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-1; normas que regulan nuestro actuar evaluativo y las acciones en el 2021 (RVM-193-2020).

• **Enfoque de Evaluación**

Se plantea para la evaluación de los aprendizajes el Enfoque Formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Desde un Enfoque Formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades en el marco de una experiencia de aprendizaje, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica.

Evaluar competencias, implica observar las producciones o actuaciones de los estudiantes (evidencias) y analizar, en éstas, el uso combinado de las capacidades de las competencias frente a situaciones desafiantes, reales o simuladas, para valorar los recursos que pone en juego, retroalimentar los procesos y tomar decisiones oportunas



- **Orientaciones generales en el marco de la evaluación formativa**

La evaluación tiene como principal propósito el bienestar del estudiante y su desarrollo integral. Esta debe ser vista siempre como un proceso a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los avances y dificultades del estudiante en el desarrollo de sus competencias. Se espera que, sobre esta base, se tomen decisiones para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

En tal sentido se requiere poner énfasis en promover procesos reflexivos y orientadores para el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes, y de la práctica docente. La Resolución Viceministerial N°094-2020-MINEDU, presenta disposiciones que en el contexto actual deben promoverse con especial fuerza:

- a. **La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima.** En la situación actual, el docente debe darle particular importancia a promover en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente al trabajo remoto; motivándolo a seguir aprendiendo y valorar la diversidad.
- b. **La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevantes.** Es necesario que, para determinar el nivel de logro que se ha alcanzado con relación a una competencia, se seleccionen y analicen las evidencias que brinden más información acerca de los avances y dificultades que tiene el estudiante en los aspectos claves de dicha competencia.
- c. **La reflexión es un proceso clave para el desarrollo de competencias de los estudiantes.** Es importante que el estudiante comprenda los criterios de evaluación para que a partir de ello pueda desarrollar procesos autónomos de reflexión sobre sus fortalezas, dificultades y necesidades. Se requiere brindar a los estudiantes pistas, orientaciones, consejos, estrategias, apoyos y recursos distintos para que ellos mismos puedan reflexionar y tomar decisiones para superar dificultades, replantear sus formas y métodos de resolver problemas y descubrir cómo mejorar en el desarrollo de sus competencias.

IX. CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS ESTUDIANTES

A. MODALIDAD PRESENCIAL

La asistencia a clases es el factor más importante que contribuye al éxito académico, el monitoreo del control de asistencia de nuestros estudiantes es continuo, se da por parte del tutor/a en la hora de homeroom. Facilita a las jefaturas de normas de nivel el seguimiento de asistencia a los estudiantes en la participación de las actividades escolares.

En caso uno de nuestros estudiantes no asista a la institución y el padre de familia no haya justificado la inasistencia, la secretaria de jefatura de normas se comunicará inmediatamente con la familia para conocer el motivo de la inasistencia y luego ser comunicado a jefatura de normas y proceder a justificar la misma.

Es un seguimiento continuo en donde solo se busca las mejoras de los aprendizajes de nuestras estudiantes.



B. MODALIDAD VIRTUAL

La asistencia a clases es el factor más importante que contribuye al éxito académico, el monitoreo del control de asistencia de nuestros estudiantes es continuo, se da por parte de la auxiliar de educación y el maestro responsable de las diferentes áreas. Facilita a las jefaturas de normas de nivel el seguimiento de asistencia a los estudiantes en la participación de las actividades sincrónicas.

En caso uno de nuestros estudiantes no asista a la Institución y el padre de familia no justifique la inasistencia, la auxiliar de educación se reporta a la jefatura de normas quien a su vez en coordinación con la secretaria realizan la llamada telefónica a la familia para conocer el motivo de la inasistencia y proceder a la justificación de la misma.

Es un seguimiento continuo en donde solo se busca las mejoras de los aprendizajes de nuestras estudiantes.

Finalmente, agradeceremos la confianza en nuestro Proyecto Educativo y al esfuerzo realizado por todo nuestro personal docente, administrativo y de apoyo.

Atentamente,



Mg. Hna. Guiliana M. Salgado Ramirez
Directora CSA